Naciones Unidas S/2009/416



Consejo de Seguridad

Distr. general 12 de agosto de 2009 Español Original: inglés

Carta de fecha 12 de agosto de 2009 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución 1874 (2009) del Consejo de Seguridad en que el Consejo me pidió que estableciera, por un período inicial de un año, en consulta con el Comité, un grupo de hasta siete expertos que ejerciera las funciones especificadas en el párrafo 26 de la resolución.

Por consiguiente, deseo informarle de que, tras celebrar consultas con el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1718 (2006), he nombrado a los siguientes expertos:

- Sr. Masahiko Asada, Japón (cuestiones nucleares)
- Sr. David J. Birch, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (proliferación de las armas de destrucción en masa)
- Sr. Victor D. Comras, Estados Unidos de América (finanzas)
- Sra. Xiaohong Dang, República Popular China (control de las exportaciones, artículos nucleares)
- Sr. Erik Marzolf, Francia (tecnología de misiles)
- Sr. Young-wan Song, República de Corea (cuestiones regionales)
- Sr. Alexander Vilnin, Federación de Rusia (aduanas)

He designado al Sr. David Birch para que actúe como Coordinador del Grupo de Expertos.

Le agradecería que tuviera a bien señalar esta información a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ban Ki-moon

09-45730 (S) 130809 130809

